



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Recursos Humanos

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

## FE DE ERRATAS

De acuerdo a la convocatoria CAS N° 23, para el Proceso de Contratación de un TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO-UGEL N°02-Rímac, se procede a corregir, haciendo consideración el siguiente punto:

**Dice:**

### IV. CONDICIONES

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/. 3,000 (tres mil quinientos con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

**Debe decir:**

### IV. CONDICIONES

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/. 3,000 (tres mil con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



**UGEL 02**

Lima, 22 de febrero de 2019.